

Quito, 3 de abril de 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA ALIMENTOS NATURALES ALNATURAL CIA. LTDA.**

ASISTENTES:

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del 2018, siendo las diez horas en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la Av. Amazonas 400 y Robles, se celebra la sesión de la Junta General Ordinaria de accionistas, contando con la presencia de ANDREA CAMILA REYES COELLO en calidad de gerente general de la empresa y JAIME ROBERTO DALMAU YEPEZ en calidad de presidente, actuando como representante legal de la empresa DEGEREMCIA S.A., accionista de la compañía.

Preside la Junta General, la señora DIANA PATRICIA EUGENIA COELLO MORENO, en su calidad de Secretaria Ad-Hoc, constata en cuórum e informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión.

Acto seguido el secretario da lectura a la Convocatorio y orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General sobre Ejercicio Económico 2018
2. Lectura y aprobación de Balances

La Junta aprueba el orden del día expuestos y se inicia el tratamiento del mismo:

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra la señora Andrea Camila Reyes Coello, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2018. Una vez conocido el informe de Gerencia, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los socios.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de Balances

Se procede a dar lectura de los Balances, los mismos que fueron entregados previamente a cada uno de los socios y fueron analizados en su momento. La junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios.


DIANA PATRICIA EUGENIA LOPERA MORENO
SECRETARIO AD-HOC



JAIME ROBERTO DALMAU YÉPEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



BEATRIZ ELENA LUPERA MORENO
ACCIONISTA



ANDREA CAMILA REYES COELLO
GERENTE GENERAL